

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### POBLETE

#### ANUNCIO

Declaración utilidad pública y necesidad ocupación.

Por acuerdo de Pleno de 01 de octubre de 2018, se declaró la utilidad pública y necesidad de ocupación de terrenos necesarios para la construcción de una rotonda en calle Carretera de la Estación, para mejorar el acceso y tráfico en Polígono Industrial, incluida dentro del proyecto de electrificación y accesos al polígono industrial.

Se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Relación de bienes afectados.

Nº	Titular/es catastral	Referencia catastral	Propiedad	Extensión a ocupar
01	BEFESA Gestión Residuos Industriales SL B79853669	5100404VJ1050S0001KK	100 %	30,00 m <sup>2</sup>
02	GARCIA LOPEZ CORCHADO, Juan Pedro, Enrique y Miguel Jesus. 05651067J;05645111Z;05654875A	5100408VJ1050S0001IK	100 %	15,00 m <sup>2</sup>
03	GARCIA LOPEZ CORCHADO, MANUEL JOSE Y NIEVES 0640828D y 05640829X	13064A0040012230000YP	100 %	15,00 m <sup>2</sup>

Poblete, 31 de Enero de 2019.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

Anuncio número 320

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>